Certificado: 0000153 - 31-oct-2024

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: IFI-CPS-148-2024

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO, CON EL FIN DE HACER ESTUDIOS QUE GARANTICEN UNA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER — OFICINA OCAÑA.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander -IFINORTE- podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.
Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

Autorizado

NOMBRE: DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,098,764,783

ESTUDIOS REALIZADOS: PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL, EXPERIENCIA EN CONSULTORIA Y PROCESOS ORGANIZACIONES

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: INGENIERO INDUSTRIAL

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE: SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA EN LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

ENTIDAD: DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE AVSA SA
CONTRATOS: TERMINO FIJO
TIEMPO:TRES (3) MESES

ENTIDAD: FUNDACION CATATUMBO
CONTRATOS:PRETACION DE SERVICIOS
OBJETO:APOYO EN PROYECTOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA EN TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DE ANALISIS
TIEMPO:CINCO (5) MESES

MESES DE EXPERIENCIA: 6

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: SEIS (6) MESES

EXPERIENCIA: SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN CONSULTORÍA Y PROCESOS ORGANIZACIONES.

VERIFICACIÓN: El Gerente General del INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER - IFINORTE, hace constar que verificados los documentos allegados por **DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME**, mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,098,764,783, CUMPLE con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.
En San José de Cúcuta, a los 31-oct-2024

LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
GERENTE GENERAL
GERENCIA

Autorizado